



## ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 12:00 horas del día 4 de noviembre de 2020, bajo la presidencia de D. Javier Gálvez González como Decano de la Facultad, se reúne la Junta de Facultad de la Facultad del Deporte. Dada la resolución rectoral de 13 de marzo de 2020 por la que se suspende la actividad presencial en la Universidad Pablo de Olavide, la Junta se celebró **VIRTUALMENTE de forma sincrónica**, en la sala virtual a la que se pudo acceder mediante el siguiente enlace:

<https://eu.bbcollab.com/guest/29a6db474dbe4c09bd05f3e28e913678>

Los miembros de la Junta de Facultad debieron acceder indicando su nombre y apellidos completos junto con posibilidad de usar cámara de vídeo para poder acreditar su identidad.

En el momento del acceso, los miembros de la Junta de Facultad accedieron con el audio y vídeo desconectados para facilitar la comunicación. Cuando les fue requerido por el Sr Secretario, conectaron audio y vídeo para proceder a su identificación.

### Puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria del día 09 de julio de 2020 y del Acta de la Junta de Facultad Extraordinaria del día 22 de julio de 2020.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del Cierre ejercicio económico 2019.
4. Ratificación, si procede, del aplazamiento de la docencia presencial de las dos primeras semanas del curso.
5. Ratificación, si procede, del nombramiento de la Prof.<sup>a</sup> Elisabet Rodríguez Bies como responsable COVID de la Facultad.
6. Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en las siguientes comisiones:
  - a) *Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro*: de 4 de septiembre de 2020 en la que se aprueba el Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios del curso 2019-20 y se aprueban los Servicios, Compromisos e Indicadores de la Carta de Servicios Curso 2020-21.
  - b) *Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título*: de 25 de septiembre de 2020.
7. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes por error en las asignaturas duplicadas.
8. Ruegos y preguntas.

Código Seguro de verificación: 2MWu jQqc fDamxNhUyDFB5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER GALVEZ GONZALEZ	FECHA	25/02/2021
	ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	2MWu jQqc fDamxNhUyDFB5Q==	PÁGINA 1/4



2MWu jQqc fDamxNhUyDFB5Q==

<p><b>Sector Profesorado Doctor con vinculación permanente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Berral de la Rosa, Francisco José</li> <li>• Calvo Lluch, África</li> <li>• Fernández Martínez, Antonio</li> <li>• Fernández Truán, Juan Carlos</li> <li>• Gálvez González, Javier</li> <li>• García Tascón, Marta</li> <li>• González Jurado, José Antonio</li> <li>• Hernández Hernández, M.ª Elena</li> <li>• León Prados, Juan Antonio</li> <li>• Munguía Izquierdo, Diego</li> <li>• Naranjo Orellana, José</li> <li>• Núñez Sánchez, Francisco Javier</li> <li>• Nuviala Nuviala, Alberto</li> <li>• Otero Saborido, Fernando Manuel</li> <li>• Saez de Villareal Saez, Eduardo</li> <li>• Santalla Hernández, Alfredo</li> <li>• Santos-Rosa Ruano, Francisco J.</li> </ul> <p><b>Sector demás PDI:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul> <p><b>Sector Estudiantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Germá Flores, M.ª Dolores</li> <li>• González Reina, Adán</li> <li>• Hernández Wilmot, José Luis</li> <li>• López Hidalgo, José Luis</li> <li>• Mayer Arias, Ana</li> <li>• Morillo Rodríguez de Austria, Moisés</li> <li>• Moyano Mellado, Teresa</li> <li>• Palma León, Paloma</li> <li>• Robles Moreno, Samanda</li> <li>• Velasco Mérida, Remedios</li> </ul> <p><b>Sector Personal de Administración y Servicios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Silva Rico, Macarena</li> </ul> <p><b>Invitados/as:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elisabet Rodríguez Bies</li> <li>• Fernando Pareja Blanco</li> </ul>	<p><b>Sector Profesorado Doctor con vinculación permanente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• -----</li> <li>• Asiste</li> <li>• -----</li> <li>• Excusa</li> <li>• Asiste</li> <li>• Asiste</li> <li>• -----</li> <li>• Excusa</li> </ul> <p><b>Sector demás PDI:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul> <p><b>Sector Estudiantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• -----</li> <li>• -----</li> <li>• Asiste</li> <li>• -----</li> <li>• Asiste</li> <li>• -----</li> <li>• -----</li> <li>• -----</li> <li>• -----</li> <li>• -----</li> <li>• Asiste</li> </ul> <p><b>Sector Personal de Administración y Servicios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asiste</li> </ul> <p><b>Invitados/as:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asiste</li> <li>• Asiste</li> </ul>
--	---

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria del día 09 de julio de 2020 y del Acta de la Junta de Facultad Extraordinaria del día 22 de julio de 2020.

No hay observaciones.

*Se aprueba, ambas, por asentimiento*

Código Seguro de verificación: 2MWu jQqc fDamxNhUyDFB5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER GALVEZ GONZALEZ	FECHA	25/02/2021
	ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	2MWu jQqc fDamxNhUyDFB5Q==	PÁGINA 2/4
			
2MWu jQqc fDamxNhUyDFB5Q==			

## 2. Informe del Sr. Decano.

- Se informa de la Auditoria para el programa AUDIT de la Facultad. Habiéndose recibido la evaluación, sólo hay disconformidades menores y en estos momentos se está trabajando en las respuestas.
- Se informa sobre la decisión de decretar las dos primeras semanas del curso como no presenciales (aunque la decisión de la Junta fue semipresencial), debido a los problemas de capacidad de los espacios docentes y a la demanda de instrucciones claras para dar servicio a las prácticas docentes de la Facultad.
- Se informa que los Decanos han tenido una gran presión por la falta de instrucciones claras desde el rectorado.
- También se indica que a todos estos problemas se le ha unido la implantación del nuevo plan de estudios, con muchas incidencias que se han tenido que ir resolviendo.
- Por último, se traslada que desde la Conferencia de Decanos se ha informado que parece ser inminente la convocatoria de un sexenio de docencia. Se dará más información en cuanto se tenga.

## 3. Aprobación, si procede, del Cierre ejercicio económico 2019.

El Sr. Decano explica los detalles del presupuesto económico 2019, indicando que se ha ejecutado prácticamente en su totalidad respecto a lo presupuestado.

*Sin observaciones se aprueba por asentimiento.*

## 4. Ratificación, si procede, del aplazamiento de la docencia presencial de las dos primeras semanas del curso.

Según se ha informado en el punto 1, se somete a ratificación.

La profesora Elena Hernández comenta que debía haberse celebrado una Junta Extraordinaria para este punto concreto y/o a través de las comisiones pertinentes. El Decano indica que aún siendo una decisión que puede tomar directamente él mismo, se hizo así por la premura y por ese motivo se somete hoy a su ratificación, pero indica que se tendrá en cuenta para próximas ocasiones.

*Se ratifica por asentimiento*

## 5. Ratificación, si procede, del nombramiento de la Prof.<sup>a</sup> Elisabet Rodríguez Bies como responsable COVID de la Facultad.

Al ser preceptivo el nombramiento, se propuso a la Profesora Elisabet Rodríguez Bies como responsable COVID de la Facultad de Ciencias del Deporte.

*Se ratifica por asentimiento*

## 6. Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en las siguientes comisiones:

- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro: de 4 de septiembre de 2020 en la que se aprueba el Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios del curso 2019-20 y se aprueban los Servicios, Compromisos e Indicadores de la Carta de Servicios Curso 2020-21**
- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título: de 25 de septiembre de 2020.**

*Se ratifica por asentimiento los acuerdos en todas las comisiones.*

Código Seguro de verificación: 2MWu jQqc fDamxNhUyDFB5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER GALVEZ GONZALEZ ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es 2MWu jQqc fDamxNhUyDFB5Q==	PÁGINA	3/4
 2MWu jQqc fDamxNhUyDFB5Q==			

**7. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes por error en las asignaturas duplicadas.**

El Sr. Decano explica los motivos de todos los cambios que se proponen en documento adjunto.

La Prof.<sup>a</sup> África Calvo propone un cambio relacionado con la *asignatura de Wellness y Acondicionamiento Físico*. Tras un debate, se propone someter a votación dos propuestas:

**Opción 1:** documento presentado

**Opción 2:** Cambiar la asignatura de Organización de Actividades de Tiempo Libre y Turismo Activo del 23 de junio al 24 junio y Wellness y Acondicionamiento Físico sea el 23 de junio (segunda convocatoria).

**Resultado:**

- Votos a favor opción 1: 1
- Votos a favor opción 2: 6
- Sin respuestas (abstenciones): 9

*Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada por la Facultad con los únicos cambios sometidos a votación de la opción 2.*

**8. Ruegos y preguntas.**

- La Prof.<sup>a</sup> Elena Hernández comenta el problema de los estudiantes que no tienen derecho a la asistencia, pero que sería necesario tener acceso al aula virtual para poder seguir las clases. Propone que la Facultad realice los trámites necesarios para que puedan tener acceso al aula virtual. El Decano comenta que se harán las consultas necesarias para unir líneas de códigos diferentes.

- La Prof.<sup>a</sup> África Calvo comenta que el profesorado debe ser consciente de la situación de los estudiantes matriculados sin docencia, debiéndose estar atentos a que tengan acceso a los contenidos y ser atendidos en tutorías.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15 horas del día 4 de noviembre de 2020.

Fdo.: Antonio Fernández Martínez  
Secretario

Fdo.: Javier Gálvez González  
Decano

Código Seguro de verificación: 2MWu jQqc fDamxNhUyDFB5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER GALVEZ GONZALEZ	FECHA	25/02/2021
	ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	2MWu jQqc fDamxNhUyDFB5Q==	PÁGINA 4/4
 2MWu jQqc fDamxNhUyDFB5Q==			